

**JOSÉ RUBINSTEIN**

## Participación, no consulta

**L**a atención pública ha sido acaparada por temas relacionados con la Guardia Nacional y su incorporación a la secretaría de la Defensa Nacional, con la injerencia del Ejército en la tragedia de Ayotzinapa además de la aprobación del Senado a ampliar la

presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta 2028.

La novedad es que AMLO anticipándose a la conclusión del debate de reforma constitucional en curso en el Senado, en franca intromisión en las funciones del constituyente permanente, propuso la realización de un ejercicio de participación ciudadana —no vinculante— sin la intervención del INE. Dicho ejercicio estaría programado para el domingo 22 enero de

2023 y no sería una consulta ciudadana —¿cómo que no?— porque entonces tendría que ser organizado por el despreciado INE, además, la encargada de organizar el evento sería la secretaría de Gobernación —juez y parte— apoyada en el contee de un comité ciudadano —es decir, pueblo participativo— que daría a conocer los resultados al día siguiente. La pregunta medular de las tres que se efectuarían sería si se está de acuerdo en que el Ejército y la Marina continúen hasta marzo de 2028 participando en tareas de seguridad pública.

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, de inmediato criticó el propósito del Ejecutivo de realizar una consulta ciudadana cuando aún se ignora el resultado del debate de una reforma constitucional en curso, lo cual significa una intromisión en las funciones del constituyente permanente. Asegura Creel que el Ejecutivo “le da la vuelta a la Constitución”, pasando por alto el no tener facultades para realizar la mencionada consulta, la cual en todo caso debiera llevarse a cabo de conformidad con el Artículo 35 constitucional que claramente señala que las consultas con respecto a las fuerzas armadas no son procedentes, además de que, en todo caso, el INE sería el encargado de organizar las consultas y las elecciones, ya que de lo contrario los resultados no serían vinculatorios.

Los coordinadores parlamentarios de Morena, del PRI, del PT y PVEM, reclamaron a Santiago Creel haberse pronunciado contra el presidente López Obrador a nombre de toda la Cámara —cuando más de dos terceras partes votaron a favor— por “presionar a legisladores para aprobar la reforma que busca ampliar el periodo del Ejército en las calles. En adelante, a solicitud de Morena, la Junta de Coordinación Política —Jucopo— de la Cámara de Diputados dará el visto bueno a las declaraciones que Santiago Creel realice a nombre de la misma.

AMLO es proclive a seguir en campaña, se siente cómodo participando en elecciones, se mueve a sus anchas en la plaza pública. De acuerdo con la Ley Federal de Consulta Ciudadana el presente asunto no es susceptible de someterse a consulta, lo cual no parece ser un obstáculo para el hábil primer mandatario, aun cuando organismos internacionales de Derechos Humanos se manifiesten en contrario. Otorgar poder a militares sobre la sociedad civil representa un alto riesgo, su formación castrense y la disciplina militar complicaría situaciones manejables, podría violentarse el estado de derecho saltándose el principio de presunción de inocencia, omitiendo presentaciones de órdenes de cateo. La seguridad pública a cargo del ejército sería propensa a vulnerar Derechos Humanos. ●

*Analista político*

## El tango de las corcholatas

Hasta ahora, las *corcholatas* van al mismo ritmo en el *corcholatómetro*, se mueven con la misma cadencia, al mismo compás, de manera que no hay nada para nadie en septiembre.

Claudia Sheinbaum avanza apenas un punto en nuestro indicador del *corcholatómetro*, de 33 a 34 por ciento entre agosto y septiembre. Ebrard avanza dos puntos, de 31 a 33 por ciento. Detrás de ellos, Ricardo Monreal y Adán Augusto López también avanzan 1 y 2 puntos, respectivamente. Todos en la misma dirección; nadie perdió.

Esto es considerando los resultados de la encuesta sobre presidenciables que publicó El FINANCIERO el martes pasado en estas páginas, y generando el promedio que da pie al *corcholatómetro* que hemos propuesto en este espacio.

Si vemos el apoyo que han registrado cada mes, desde junio pasado, las *corcholatas* presidenciables van como bailando tango o un buen vals. Nadie se separa, nadie se queda atrás. Se mueven en armonía, sobre todo las dos opciones punteras, hasta ahora.

**LAS ENCUESTAS**  
**Alejandro Moreno**

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx  
@almorenoai



Como he mencionado en diversas ocasiones en este espacio, las encuestas son una muy útil y noble herramienta para hacer investigación de opinión pública, pero es un método muy limitado para decidir candidaturas, aun-

que en el partido gobernante esté de moda hacerlo.

De seguir las tendencias como van, será muy difícil cantar un ganador o ganadora clara a partir de las encuestas, que tienen inevitablemente un margen de error en su estimación. Lo mejor que podría sucederle a Morena para evitar dudas, conflictos y potenciales rupturas, es que, eventualmente, las *corcholatas* se separen y dejen de bailar tango en los resultados de las encuestas, que haya una puntera o puntero indiscutible, más allá de las diferencias marcadas por el margen de error.

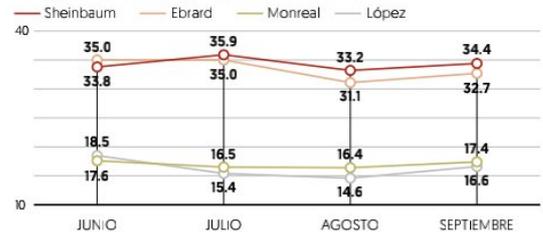
Por el momento es difícil prever si eso pasará o no; las *corcholatas* andan muy activas y ninguna parece querer ceder el paso, por ahora. Cualquier ventaja mínima de hasta 6 puntos porcentuales, considerando el convencional y común +/-3 por ciento de margen de error que suelen arrojar las muestras probabilísticas de alrededor de mil entrevistas, podría ser un potencial problema.

Pero en la reciente encuesta nacional se nos ocurrió preguntar a la gente quién creen que realmente decida quién será la *corcholata* oficial: es decir, el o la candidata de Morena a la Presidencia de la República en 2024. Las opciones de respuesta fueron el pueblo, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido.

El propio mandatario ha insis-

### A ritmo y cadencia

Puntaje promedio de las figuras presidenciales de Morena



Fuente: El FINANCIERO, encuesta nacional a 600 adultos vía telefónica, septiembre 2022. El cálculo del puntaje considera nueve indicadores de la encuesta: opinión positiva, balance de opinión positiva menos negativa, nivel de conocimiento, apoyo en careo interno entre población general, apoyo en careo interno entre morenistas, percepción de qué opción es más capaz para liderar al país, está más preparada, es más cercana al pueblo y es más honesta.

tido en que la candidatura la va a decidir el pueblo por medio de encuesta, pero el sondeo de El FINANCIERO arroja otros datos: 38 por ciento cree que la candidatura la va a decidir AMLO, mientras que 35 por ciento cree que sí la decidirá el pueblo, y 26 por ciento, el partido.

Estos resultados se publicaron el martes junto con el resto de la encuesta sobre presidenciables, pero me dio curiosidad saber cómo lucen según la preferencia partidista y sale lo que esperaríamos: una opinión teñida de partidismo.

Los morenistas creen en mayor proporción que el pueblo decidirá la candidatura presidencial. Los opositores creen mayormente

que la decidirá el Presidente. Y los apartidistas dividen opiniones.

Pero lo que me pareció más interesante es que hay una división de opiniones según la edad: las personas de mayor edad (50 años o más) son las que más creen que la candidatura presidencial de Morena la decidirá López Obrador, acaso reflejando la cultura de antaño del *dedazo*.

En contraste, los jóvenes (18 a 29 años) son quienes más creen que el pueblo es el que decidirá la candidatura, reflejando un mayor impacto del discurso presidencial, o, en el mejor de los casos, una mayor expectativa democrática.

Por lo pronto, las encuestas no dan un puntero claro. Veremos qué pasa el mes próximo.

# Del blindaje de Morena para 2024-2030



EN PETIT COMITÉ

**Óscar Mario Beteta**

Opine usted:  
opin@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Con apenas 11 años de vida, 8 de ellos con registro y 4 en el poder presidencial, el Movimiento de Regeneración Nacional se ha consolidado como partido mayoritario, camina hacia un estatus hegemónico y se blindará para alcanzar esa meta.

Uno de los pasos más firmes que ha dado en esa dirección, es el establecimiento de rígidas reglas a las que deberán ajustarse sus aspirantes a la candidatura presidencial en 2024.

En la reunión de su reciente Consejo General, determinó que todos ellos, quienes y cuantos sean, suscriban el "Proyecto de Nación para profundizar la Cuarta Transformación 2024-2030", que en octubre

comenzará a definirse.

En vínculo con esta disposición estatutaria, está también la obligación de que los presidenciables acepten las encuestas como método para determinar quién será el candidato, lo cual debería dar condiciones de igualdad a todos en la competencia.

El objetivo de imponer esos requisitos, ha dicho la diputada Andrea Chávez, vocera de Morena –a quien el propio presidente López Obrador ha reconocido como una de las mentes más frescas, jóvenes y brillantes–, es evitar que haya "traiciones al partido y a su proyecto".

El concepto hegemonía, implica la construcción de una supremacía

política, económica, social, cultural, geográfica, partidista, ideológica, educativa, por parte de un gobierno o un grupo con el fin de ser el jefe que ha de guiar a un país.

La hegemonía trata de recrearse siempre con base en sus principios y valores originarios. En ese sentido, Morena, legítimamente, tiende a hacer lo propio imponiendo condiciones claras a quienes pretendan ser continuidad de su primera administración federal.

Las acciones de todo gobierno, parten necesariamente de sus ideales, de tal modo que, si Morena se ha posicionado con unas y otros en la mayoría de los puestos de poder político con una amplia aceptación, comenzando por una veintena de gubernaturas, debe encontrar lógico y obligado continuar e insistir en esa ruta.

El de Morena no era y no es un Proyecto de Nación para un sexenio; es, como el de todo partido que llega a conquistar el poder, una propuesta de gobierno que trata de establecerse transversalmente, en todos los ámbitos de la vida nacional, ocupando todo el poder para direccionar el país por todo el tiempo que le sea posible.

Y la mejor manera de mantenerse, es ser el factor de cambio,

de mejoría para los más. A lo largo de todo el territorio, las mayorías se han convencido de que Morena es ese agente y han votado por sus propuestas político-electorales. Con ello, el partido ha identificado claramente el camino a seguir.

Sobre la premisa de no sólo no cambiar, sino de dar continuidad y mejorar –para ellos– lo que funciona, no habría margen de equivocación para la dirigencia partidista y su fundador, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por eso, Andrea Chávez subraya que, quienes no estén de acuerdo con el Proyecto de Nación de Morena o no acepten firmar el compromiso de reafirmarlo en 2024-2030, deberán buscar otra opción.

**Sotto Voce.** - Américo Villarreal asumirá la gubernatura de Tamaulipas mañana, sábado. Con ello, advierten sus colaboradores, empezará una pesadilla para su antecesor, Francisco Javier García Cabeza de Vaca y uno de sus más cercanos operadores, quien fue el encargado de manejar la comunicación a Felipe Calderón y de Javier Moreno Valle... Más que bien recibida, la norma aprobada por congresistas, para que los trabajadores tengan 12 días de vacaciones al año, en lugar de seis. Empero, la Coparmex sugiere que la mitad de ese nuevo periodo se tome junto y la segunda de manera escalonada... Loable, la labor que hace la diputada María Elena Pérez-Jaén, para que se actúe contra el infame saqueo de que ha sido objeto Segalmex.

Mariela Gutiérrez Escalante\*  
metropoli@cronica.com.mx



**Q**uienes recibimos de nuestras compañeras y compañeros militantes de Morena el alto honor de ser electos como congresistas nacionales, participamos en las últimas semanas de dos acontecimientos sumamente relevantes para la vida institucional de nuestro partido, me refiero a la renovación de sus órganos de dirección nacional y estatales. Considero que aun cuando se avizoraban sobre el proceso temores fundados de división y ruptura, el saldo es positivo ya que se reactivó nuestra vida institucional.

Logramos elegir e instalar el congreso y el comité nacional; los del Estado de México tuvimos muy pocas manifestaciones de inconformidad sobre los resultados. Los detractores de dentro y de fuera se quedaron con las ganas de tener las preciadas notas que confirmarían sus pronósticos de cisma, rompimiento o al menos de irregularidades graves.

## OPINIÓN

# Morena: El Partido Movimiento

Fue un proceso ordenado, bien ejecutado por el equipo del Comité Nacional, en el que apreciamos autoridad y una logística adecuada y conveniente, amén de claridad en la conducción y, aunque tardado y cansado para muchos, a mí me dio mucho gusto poder participar en un auténtico ejercicio de democracia interna.

En esta práctica democrática, la opinión de legisladores, alcaldes o dirigentes nacionales tuvo el mismo peso que el de líderes -hombres o mujeres de las colonias, los ejidos o los mexicanos en el exterior.

A nivel nacional aprobamos reformas a nuestros documentos básicos para adaptarnos a la nueva realidad y responsabilidad política que nos ha correspondido asumir al dejar de ser un partido de oposición para convertirnos en un partido en el gobierno y en la mayoría de la representación legislativa federal y local.

Ratificamos el mandato de nuestros compañeros Mario Delgado y Citlali Hernández, ambos como Presidente y Secretaría General, a quienes reconozco su pericia y sensibilidad para conducir sobre

todo los complejos procesos de selección de candidatos y que con su visión hoy tengamos 22 estados gobernados por la 4T, también el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, resultó electo como Presidente del Consejo, por unanimidad.

Por otro parte, en el Estado de México dado que el proceso de elección coincidió con el de selección de la Coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T, la celebración del Consejo Estatal desafortunadamente no pudo ser precedida por un acuerdo de unidad.

A pesar de que el dirigente nacional convocó a los dos principales liderazgos del partido en la Entidad, la maestra Delfina Gómez, recién nombrada Coordinadora, y el senador Higinio Martínez, que también pocos días antes del Congreso Estatal estuvo muy cerca de ser electo como Presidente del Senado.

Con todo y lo tenso que estuvo el ambiente (al inicio de nuestro congreso), derivado de esa falta de acuerdos, fue particularmente emotivo que al finalizar la elección en la que resultaron electos mis amigos Martha Guerrero y Nazario Gutiérrez como Presidenta y Secretario General respectivamente (propuestos por

“Mexiquenses de Corazón que encabeza el Senador Martínez) los 410 congresistas nos unimos al unísono para exclamar nuestro deseo de que en lo sucesivo prevalezca la unidad en torno a quien será nuestra candidata, condición indispensable para lograr el triunfo electoral el próximo año en el Edomex.

Morena es el partido en el que milito y me identifiqué, creo firmemente en sus principios y en liderazgo del Presidente AMLO más legítimo y apreciado por el pueblo en décadas y por lo mismo, como una militante más, agradecida con las oportunidades que me ha brindado, deseo a los aquí mencionados y a mis compañeras y compañeros que también fueron electos para ejercer las demás carteras en los comités nacionales y estatal el mayor de los éxitos.

Convoco a todas y todos los militantes, principalmente a quienes como yo hemos tenido oportunidades de ser representantes populares o servidores públicos, a que redoblemos esfuerzos y a honrar en los hechos los principios que nos rigen de no mentir, ni robar, no traicionar y ser eficientes.●

*\*Presidenta municipal de Tecámac*

Una de las intrínsecas reglas en la lucha por el poder es concentrar toda la fuerza política en un solo activo. Y en esta ocasión para MORENA lo representa Delfina Gómez Álvarez.

Es decir:

A.- En el Estado de México la maestra es la única y real fuerza:

a).- en su partido.

b).- en la mayoría de la cámara de diputados, y

c).- en la coordinación de campaña.

B.- Quien no lo entiende así estaría infringiendo la regla que se le revertiría en sanción en cualquiera de los espacios enlistados en los que se encuentre.

Luego entonces, nadie tomará las decisiones en el Comité Directivo Estatal del Partido Movimiento de Regeneración Nacional que no sea la virtual candidata a la gubernatura del Estado de México.

Lo mismo debe ocurrir en el congreso local aún cuando Delfina Gómez Álvarez tiene credenciales de legisladora federal, por lo que será en la cámara mexiquense en donde fije su autoridad legislativa de virtual abanderada de MORENA a la primera magistratura estatal.

Y en la estructura de su campaña proselitista no habrá lugar al regateo, Delfina Gómez Álvarez es la real "jefa".

Por eso no hay dudas de que poco a poco se posicionará en todo lo largo y ancho de la geografía electoral mexiquense imponiendo y tomando decisiones bajo los auspicios del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien prácticamente actuará como coordinador de campaña de la ex secretaria de Educación.

Por eso harían bien en la dirigencia del partido guinda, en la bancada parlamentaria local morenista y en la estructura partidista estatal no desesperarse, no hacerse bolas de quién en la realidad es la nueva "jefa".

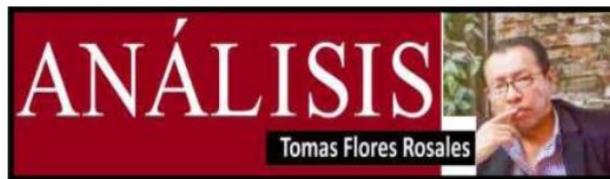
Y es que no faltan en en la cámara de diputados local aquellas y aquellos que en la bancada morenista se niegan a la "lealtad ciega" impulsada entre sus huestes por el presidente Andrés Manuel López Obrador y actúan con cierta arrogancia, cuando en estos momentos habrían de estar cerca de lo que se le ofrezca a la virtual abanderada a la primera magistratura estatal por su partido.

Lo mismo ocurre en el Comité Directivo Estatal de MORENA desde donde no se perfilará la campaña, sino todo lo contrario, es espacio donde se acatarán las instrucciones que emerjan de la "casa" de campaña o "bunker" como lo identifican algunas y algunos morenistas "fifis", que también los hay.

Y la verdad todo está completamente calculado en el espectro morenista, la maestra no necesita de un gran aparato burocrático de campaña, simplemente requiere de acercamientos reales con la gente.

Por eso el círculo cercano a la maestra actúa en función de la tranquilidad y pasividad, las desesperaciones provienen de los sectores morenistas menos conectados con el movimiento de la Cuarta Transformación y por aquellos grupos que emprenderán "fuego amigo", pues finalmente la de Delfina Gómez Álvarez trata de una lucha por el poder total en tierra del mítico "Grupo Atlacomulco" en donde pululan intereses varios incluso "lobos" y "lobos" disfrazadas y disfrazados con piel de corderas y corderos.

Difícilmente los resultados de las encuestas influyen en Delfina Gómez Álvarez y en Andrés Manuel López Obrador, por lo que los "sondeoataques" no trastocan la cultura democrática que intenta instaurar el presidente de la



**Delfina, la nueva "jefa".**  
 Instauración de una nueva forma de hacer política electoral en el Estado de México.  
 Urnas y votos, lo único que necesita MORENA para instalarse en Palacio Estatal.  
 Del Mazo, ni hablar!



República en el Estado de México.

La real voluntad popular no requiere de manera innecesaria herramientas que traten de influir en la conducta electoral de los ciudadanos, para la nueva democracia mexiquense basta con "un ciudadano un voto" y nada más.

Por eso la subcultura de las encuestas está hilvanando en el entorno morenista efectos estructurales y no conductuales en los votantes como originalmente tiene respuesta este fenómeno de las predicciones numéricas en sociedades democráticas en plenitud sin que las estadísticas alimentadas a base de preguntas y respuestas modifiquen la urgencia de gobiernos cercanos a la gente.

De tal suerte que Delfina Gómez Álvarez en los próximos 90 días impregnará una nueva manera de competir en el sistema electoral mexiquense, no requerirá de estridencias, obviamente con todo el poder intrínseco a su disposición apuntalado desde Palacio Nacional, abarcando al partido, a la bancada parlamentaria y su propia estructura comicial. No requiere más.

**SÍNTESIS POLÍTICA**

Tal vez si Alfredo Del Mazo Maza se hubiera dejado asesorar o bien hubiera contratado buenos asesores, le hubieran recomendado acercamiento popular y los tremendos índices negativos de aceptación ciudadana serían menos voluminosos en su contra, pero como se ha insistido en este espacio, así el gobernador se siente cómodo, ya de salida quizá sin pena ni gloria en su administración, por lo que esos consejeros referidos bien le aportarían la organización de conciertos en la otrora imponente plancha del zócalo de Toluca, lo que le hubiera evitado sembrar árboles y edificar más banquetas de cemento en esa área de tres fuentes no instaladas en su administración y de esa manera con una sociedad mexiquense en una gran mayoría agobiada de su cotidianidad se prestaría a acudir a conciertos musicales, si conciertos, de esos que ofrece su homóloga Claudia

Sheinbaum en el zócalo de la Ciudad de México, con más de 250 mil asistentes en una sola tarde-noche, quizá amenizando en Toluca "La Maldita Vecindad" en primera instancia e incitar al público a gritar "ni hablar mujer, traes puñal". La verdad con ello, hoy Del Mazo, no tendría tanta fragilidad en su aceptación estadística. Y es que para gobernar existen muchos estilos, mañas y formas. Bueno, pero tocaría a sus asesores y asesoras explicárselo. Ni hablar!

\*\*\*

Las y los mexiquenses interesados en la numeraria del quinto informe de gobierno de Alfredo Del Mazo, pueden acercarse a la sede del poder legislativo mexiquense en función del comunicado siguiente dado a conocer el pasado martes:

"El Poder Legislativo del Estado de México iniciará la próxima semana la glosa del Quinto Informe del gobernador Alfredo del Mazo Maza, con la comparecencia de nueve secretarios y secretarías del gabinete de gobierno, quienes acudirán ante el pleno.

El diputado Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo que todos los grupos parlamentarios tendrán oportunidad de participar, así como los diputados independientes, por ello se decidió que el formato sea ante el Pleno Legislativo con la participación de dos personas servidoras públicas por día.

"De acuerdo con el formato que tenemos se hace la exposición del compareciente, a partir de lo cual cada grupo parlamentario, a través de uno sus representantes, hará las interpellaciones que considere pertinentes", refirió.

El calendario de comparecencias prevé hasta el momento la asistencia de:

Secretaría General de Gobierno, Luis Felipe Puente Espinosa, y Secretaría de Seguridad, Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis Wogau, lunes 3 de octubre.

Secretaría de Finanzas, Rodrigo Jarque Lira; Secretaría de Desarrollo

Urbano y Obra, Rafael Díaz Leal Barrueta, martes 4 de octubre.

Secretaría de Salud, Francisco Javier Fernández Clamont; Secretaría de Desarrollo Social, Paulina Alejandra del Moral Vela, miércoles 5 de octubre.

Secretaría de Movilidad, Luis Gilberto Limón Chávez; Secretaría del Campo, Leticia Mejía García, jueves 6 de octubre.

Secretaría de Educación, Gerardo Monroy Serrano, viernes 7 de octubre.

\*\*\*

Curioso eso de que el legislador local del PRD, Omar Ortega Álvarez, anunció y dio a conocer su informe anual de labores cuando al interior de su partido no alcanza el beneplácito suficiente respecto a su actuar legislativo y a la vez se le minimiza entre las huestes del organismo el haber sido presentado por Jesús Zambrano como candidato a la gubernatura del Estado de México, situación no incomoda para Ortega Álvarez pero si para decenas de perredistas que no se ven representados por quien presuntamente explota las prerrogativas públicas compartidas con el que califican como su protector, el mismo Jesús Zambrano, quien a decir verdad tampoco tiene a muchos y a muchas a quien representar en el país al considerarse aúen líder nacional del partido del Sol Azteca, trascendió.

\*\*\*

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum enfila la carrera hacia las elecciones presidenciales de 2024 con una ventaja de cuatro puntos frente al canciller, Marcelo Ebrard. De acuerdo con la encuesta realizada por El Financiero, divulgada esta semana que termina, Sheinbaum tiene el 30 por ciento de aprobación, para convertirse en la próxima candidata de Morena para la presidencia. En tanto, Ebrard obtuvo el 26 de aprobación.

Ambas 'corcholatas' fueron las únicas que registraron un un progreso respecto al mes de agosto, pues tanto el senador, Ricardo Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto, mostraron un retroceso. Monreal pasó del 12 por ciento de aprobación al 8 por ciento; en tanto, Augusto López descendió del 10 al 7 por ciento.

De acuerdo con otros resultados de la encuesta, Claudia Sheinbaum es percibida como la corcholata más cercana al pueblo, y también es la que se percibe como más honesta de las cuatro opciones. Por otra parte, Ebrard es visto como el más capaz para liderar al país y también como el más preparado, aunque la ventaja en percepción que llevaba sobre Sheinbaum en ambos rubros se cerró en septiembre.

Tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como Morena han insistido en que la candidatura presidencial la definirá el pueblo por medio de una encuesta, pero al preguntar en el sondeo quién creen que decida la candidatura presidencial, 38 por ciento afirmó que el mandatario, frente a 35 por ciento que opina que será el pueblo y 26 por ciento que considera que será el partido político.

En cuanto a la intención del voto por partidos, la alianza opositora PAN-PRI-PRD continúa a la baja, y en septiembre obtuvo 34 por ciento de intención de voto, un punto menos que en agosto y seis puntos menos que en mayo, cuando sumaban 40 por ciento.

En función del sondeo, Morena y sus aliados suman 50 por ciento de apoyo, una ventaja de 16 puntos sobre la alianza opositora. Por otra parte, Movimiento Ciudadano capta 9 por ciento de la intención efectiva de voto.

Juan Manuel Asai

camacho.soyjuan@gmail.com



# ¿AMLO sacrificará a Encinas?

**L**a 4T tampoco pudo con el caso Ayotzinapa. La verdad de la Comisión de la Verdad va camino al basurero donde tiraron a la Verdad Histórica del sexenio pasado. Enrique Peña y López Obrador tropezaron con la misma piedra: ninguno de los dos supo qué hacer con el factor verde olivo. Peña pagó un altísimo costo político. Todavía se desconoce el monto de la factura que deberá pagar el tabasqueño

El gobierno anterior estuvo pasmado un par de semanas después de la noche triste de Iguala del 26 de septiembre del 2014. Le tomó tiempo al ex presidente y su equipo determinar qué harían. Resolvieron limitar la ola expansiva a los Guerreros Unidos y que el Ejército tuviera, en el escenario más adverso, el pecado de la omisión. Ocho años después

el gobierno de López Obrador embistió con fuerza al Ejército, acusándolo de crímenes incalificables, hasta que el propio gobierno de López Obrador, mordiéndose la cola, descarriló su propia investigación y se perfila, aunque usted no lo crea, para acusar al Ejército de omisión.

El presidente en la mañanera del miércoles sostuvo que los soldados están conscientes de que hicieron mal en no intervenir. O sea que Peña y AMLO terminaron tomando el mismo camino. No sostengo, para evitar malo entendidos, que el Ejército hizo esa triste noche algo más que ser omiso. Hay señalamientos de barbaridades, pero ninguna prueba. Además, los chats incriminatorios estuvieron un rato en poder de Estados Unidos, lo que genera todo tipo de suspicacias. Digo, eso sí, que dos gobiernos aparentemente disímbolos terminaron en la misma vereda.

La 4T tendrá que pagar un costo importante, incluso internacional, y de ruptura al interior del equipo gobernante y como el hilo suele romperse por lo más delgado no le extraña a nadie que el presidente acepte la renuncia de Alejandro Encinas en los próximos días. ¿A

qué se quedaría? Es factible que en el 2024 la 4T se vaya del gobierno con las manos vacías con respecto al caso Ayotzinapa. Ya veremos si próximo sexenio...

### TAMAULIPAS, QUE ALGUIEN LO EXPLIQUE

Llama mucho la atención que Américo Villarreal se haya puesto tan nervioso. Es un hombre maduro, un político experimentado que anda en la grilla literalmente desde niño, pues su papá, del mismo nombre, fue gobernador de Tamaulipas. Su tropiezo en el Senado muestra que la presión lo dobló y que no supo bien a bien qué hacer.

No critico eso, todos tenemos un límite, pero es raro que un político con un pie en el exilio, un *lame duck* como dicen los gringos, como Cabeza de Vaca, haya hecho tropezar a Villarreal que tiene el apoyo del presidente, de todos los gobernadores de Morena, del Senado y hasta de los magistrados del TEPJF.

Todo el *establishment* local lo arropa, entonces cuál es la causa del temor, pánico se diría. Hay dos respuestas posibles: amenazas de grupos de la delincuencia organizada, lo que no sería ra-

ro en Tamaulipas, o amagos de agencias extranjeras, como la DEA por nombrar alguna. Cualquiera de las opciones es escalofriante porque afectará su desempeño como gobernador del estado.

Si alguna banda lo tiene sentenciado o si una agencia norteamericana lo tiene en la mira Villarreal tendrá muchas noches de insomnio. El próximo fin de semana ya habrá tomado posesión y comenzará a gobernar un estado dividido, con sectores encolerizados. Habrá que desearle suerte, porque la va a necesitar. ●

*La verdad de la Comisión de la Verdad va camino al basurero donde tiraron a la Verdad Histórica del sexenio pasado. Enrique Peña y López Obrador tropezaron con la misma piedra: ninguno de los dos supo qué hacer con el factor verde olivo.*

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DE PENA AJENA fue el papelazo que hizo **Hugo López-Gatell** en la **Organización Panamericana de la Salud** al poner en duda ¡la honestidad! del organismo, pidiendo que la elección de su nuevo dirigente tuviera un recuento voto por voto. La respuesta que recibió fue contundente: las reglas estaban establecidas y todos las respetaban, por lo que no había lugar para la duda.

MÁS ALLÁ de la anécdota, lo que pasó en la OPS es un ejemplo de los malos resultados que obtiene México cuando hace a un lado el trabajo diplomático... y opta por el voluntarismo presidencial de **AMLO**. Junto con el fracaso de **Nadine Gasman** para dirigir la **OPS**, está también la malograda postulación de **Jesús Seade** en la **OMC**.

CUANDO las cosas se hacen por las vías institucionales, a través de funcionarios del **Servicio Exterior Mexicano**, negociando con estrategia, los resultados son diferentes: de 65 candidaturas a organismos internacionales, 64 se han ganado.

PERO no aprenden: el Presidente ahora quiere impulsar a **Alicia Bárcena** para dirigir el **Banco Interamericano de Desarrollo**. Si vuelven a dejar de lado el trabajo diplomático... ya sabemos cuál será el resultado.

• • •

MUCHO OJO a lo que hoy suceda en la reunión de la **Comisión de Vigilancia** de la Auditoría Superior de la Federación, pues le quieren lavar la cara o, mejor dicho, las orejas al fiscal de **Campeche**, **Renato Sales Heredia**.

Y ES QUE el colaborador favorito de **Layda Sansores** estaba siendo investigado por la compra de un equipo de espionaje durante su desempeño como titular de la **Comisión Nacional de Seguridad**. Hoy debería ratificarse el asunto pero, ¡oh, sorpresa!, alguien sacó de la orden del día justamente la revisión del acta de la sesión anterior.

ANTE ESTO, la diputada **María Elena Pérez-Jaén** ya levantó la bandera roja y está pidiendo que se incluya el punto y, por si las dudas, una copia de la dichosa copia. No vaya a ser, dicen por ahí, que el **PRI-Mor** vuelva a hacer de las suyas, escondiendo en el archivo la investigación contra Sales Heredia.

• • •

¿QUÉ HORA ES? La que usted diga, señor Presidente. Por puro capricho presidencial, la **Cámara de Diputados** avaló ya eliminar el horario de verano y en unos días hará lo mismo el **Senado**.

RESULTA tan oscurantista la decisión, que su fundamento no fue técnico, económico ni energético. El gobierno de México se inventó un supuesto estudio sobre daños a la salud (¡imagínense!) para poder volver, así lo llamó el Presidente, "al horario de Dios". ¡**Ave María Purísima!**

QUEDA CLARO que el problema no es adelantar o retrasar una hora el reloj de la muñeca, sino haber retrasado 50 años el reloj del país.



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

**LA CUESTIÓN**  
de fondo es que los problemas de seguridad son de raíz y no se pueden solucionar colocando a los militares para resolver lo que de origen no les corresponde si no hay una estrategia paralela que permita un ataque directo a la delincuencia organizada

## QUEBRADERO

### 2028, VIRTUAL APROBACIÓN

**E**l debate de fondo sobre la permanencia de los militares en las calles hasta 2028 sigue sin darse. Andamos en una rebatiga de votos en medio de intentos de “convencimiento” para que algunos senadores acepten “la propuesta” de sumarse al planteamiento que originalmente era del PRI, aunque a estas alturas no queda claro de dónde venía.

Todo indica que la propuesta ahora sí se va a aprobar, para ello estos días se han dedicado a cachar votos o algo parecido. En el estira y afloje sabremos al paso del tiempo qué fue lo que estuvo de por medio para alcanzar el suficiente número de votos en el Senado.

El tema va más allá de la integración de la Guardia Nacional a la Sedena. Lo que está de por medio es la concepción de la estrategia, se está optando por los militares haciendo a un lado cualquier proyecto que tenga en esencia a los policías estatales y municipales; hasta ahora en los debates y la narrativa todo indica que en lo único que se piensa es en los militares.

Quizá se está cumpliendo una idea del Presidente de tiempo atrás en sus tiempos de opositor y candidato. En diversas ocasiones puso énfasis en la importancia que los militares se encargaran de la seguridad y que al mismo tiempo se debería considerar su papel preponderante en todos los ámbitos.

Lo que se está viendo es que quedaron atrás sus promesas de campaña en el sentido de que los militares deberían regresar a los cuarteles en el corto plazo, o la más reciente que lo harían en el 2023.

Si nos atenemos a lo que ha venido pasando se está cumpliendo aquel planteamiento del hoy Presidente, el cual pasa con colocar a los militares en el centro porque los considera los más confiables y particularmente los más obedientes.

El debate de fondo no pasó por la Cámara de Diputados. Lo que se hizo fue echar por delante la maquinaria, acompañada de amenazas, que llevaron a apoyar la propuesta entre los priistas. Si algo no hubo en el proceso fue un razonamiento sobre el sentido que tiene que los militares se queden en las calles hasta 2028.

No se estableció qué se debería hacer de manera paralela en estos años y qué tanto se estaba echando a andar un proyecto que pudiera fortalecer las estrategias de seguridad desde el ámbito social y civil.

No sería extraño que llegado el 2028 entráramos en una nueva rebatiga para que se sumen más años de lo mismo. Si no hay un apoyo real a los estados y los gobernadores no diseñan estrategias propias, estaremos con militares en las calles muchos años más.

Hasta ahora los gobernadores, con muy pocas excepciones, se han dedicado a pedir la ayuda del Ejército y suponen que con colocar a un militar como secretario de Seguridad van a resolver todos sus problemas.

Si los estados no resuelven sus problemas no hay manera de que por arte de magia los resuelva el Ejército. Lo que son las cosas, los militares pueden llegar a complicar más los escenarios, porque en muchas ocasiones como llegan se van, dicho de otra manera, cuando se presume que tienen el control de la situación se les manda en la desesperada y urgencia a otro estado.

La cuestión de fondo es que los problemas de seguridad son de raíz y no se pueden solucionar colocando a los militares para resolver lo que de origen no les corresponde si no hay una estrategia paralela que permita un ataque directo a la delincuencia organizada. Bajo los escenarios en que estamos parece ser que como en pocas ocasiones existe un razonable cuestionamiento a aquello de abrazos no balazos.

Ahí viene la aprobación hasta 2028. A ver si alguien piensa qué vamos a hacer de aquí a ese año y después de ese aleatorio año.

#### RESQUICIOS.

El Zócalo albergó tumultuosos conciertos musicales en los que se hizo y se hace una oda a la delincuencia organizada, en el camino también tuvimos altas dosis de machismo aprobado y alentado por la autoridad, en eso andamos.

Twitter: @JavierSolorzano

CAUSA LEGAL

ARTURO ARGENTE

Tec de Monterrey, Campus Toluca



## Traición

**L**a palabra traición es uno de los hilos conductores que han definido el destino de nuestra historia y nos han conformado en lo que hoy vivimos los mexicanos. En estos tiempos tan políticamente convulsos, la traición volvió a aparecer en escena y no vino del PRI, como ya había pasado con su líder en la cámara de diputados a quien se le había ridiculizado y amenazado para no pisar la cárcel, ahora fue en el senado y en el PAN durante la discusión de militarizar la Guardia Nacional. Raúl Paz Alonzo dejó la bancada del PAN en

el senado mexicano para irse a Morena y vendió su voto para recibir privilegios.

Es cuestión de principios, morales o de oportunidad, por los cuales un candidato se afilia a un partido político. No obstante, la amplia movilidad de los senadores muestra que la lealtad no es un valor común entre ellos o que los principios de sus partidos son intransigentes

La sesión del pasado martes en el Senado se convirtió en un mercado de intercambio de lealtades y de traiciones con un Secretario de Gobernación acosando a cada uno de los senadores opositores para extender la militarización en el país en la figura de la Guardia Nacional. La lección que se aprendió ese día es, no es fácil ser oposición en este país; y, al final, después de traiciones e intercambio de amenazas y acusaciones, no pasó la reforma de Morena.

Este fracaso se suma a la lista de reveses que ha sufrido la 4T en el terreno legislativo, y se suma a la revocación de mandato y a la de la reforma eléctrica.

Y para terminar la semana, en foro abierto de la mañana, el reportero Jorge Ramos le recordó al Presidente López Obrador, con sus propios, datos el fracaso de la

seguridad pública en esta administración, se han registrado 126 mil 206 homicidios dolosos. El Presidente se apegó a su libreto oficial, lo negó, alzó la voz e interrumpió a Ramos, descalificó al reportero, culpó al pasado; por último, presumió su popularidad.

Cuando escuchas que alguien que miente, esto se analiza antes de creerse o rechazarlo. Cuando son muchas mentiras, nuestra mente se sobrecarga y se cede el control a la emoción. Así funciona la saturación, una forma de propaganda que el Presidente explota a su favor.

Después de cuatro años de gobierno, dice que se están combatiendo las causas, a su entender la pobreza y la desigualdad son los causantes de tan agravada violencia, ojalá que con los 1600 pesos que regala en las becas se resolviera el problema de pobreza y de desigualdad, desafortunadamente con estas medidas no vamos a solucionar nada. Lo cierto es que en estas dos semanas se ha expuesto lo peor que identifica a nuestra clase política, la traición y la evasión de su responsabilidad, así es el México en el que vivimos. Por estas razones, como ciudadanos, debemos ser más críticos al ejercer nuestro voto, de manera inteligente. ■

# Este gobierno: un trozo más de la misma cuerda



**Edna  
Jaime**

Directora de México Evalúa

@EdraJaime

**H**ace apenas algunas semanas tuve la oportunidad de escuchar a quien encabezó o fue parte de una Comisión de la Verdad en años de violencia extrema, en un país querido y cercano que es Colombia. Lo escuché en W Radio, en el programa de Gabriela Warketin y Javier Risco, con el interés de quien escucha y se sorprende al ver que en otros países las cosas sí son posibles. En algún fragmento de aquella entrevista se mencionó el temor que teníamos los mexicanos de que México se colombianizara. Término que contenía una profunda connotación negativa. Uff, pensé yo, cómo sería bueno colombianizarnos hoy, cuando allá una Comisión de la Verdad presenta sus resultados como un vehículo de verdad y reconciliación.

No quiero entrar a la profundidad de lo que implica una Comisión de la Verdad, porque no soy una especialista en ello. Como una ciudadana, lo veo como un vehículo para cerrar un pasado marcado por violen-

cia y violación de derechos humanos perpetrado por el Estado y otros actores y abrir avenidas más luminosas para el futuro. Un mecanismo transicional que permite cerrar algo (un régimen autoritario militar), para inaugurar algo mejor (una democracia). Debo confesar que me perturba un poco hablar de un mecanismo de esta naturaleza para México, cuando no estamos en un tránsito de regímenes y cuando no hay blancos y negros, sino grises continuos.

En México ya tuvimos una comisión para estudiar la Guerra Sucia. No tengo elementos para aquilatar su repercusión en la vida pública, salvo el hecho de que Luis Echeverría compurgó una pena domiciliaria que debió haber reconfortado a quienes lo señalaban como el perpetrador de muchas violencias mientras tuvo cargos públicos del alto perfil. De ello no derivó un cambio sustantivo en nuestra justicia. Ni siquiera una agenda de transformaciones sustantivas. Porque en estos procesos de revisión de pasados

violentos, la verdad es un componente esencial, que se debe acompañar de justicia y mecanismos para la no repetición. Si no están estos elementos presentes, los esfuerzos se convierten en demagogia o puro simbolismo.

Era obvio que el presidente López Obrador quería su propia Comisión de la Verdad. Por que su proyecto, dice, significa un rompimiento radical con el pasado. Por eso convocó a personas serias a conformar una nueva comisión para el caso Ayotzinapa. De manera paralela en la Fiscalía se estableció la unidad especial de investigación y litigación para el caso. Esta figura está considerada en la Ley Orgánica de la Fiscalía y representa el nuevo modelo para hacer investigación en la Institución. Unidades flexibles de investigación que recopilan pruebas de manera científica con apoyo de peritos y otros profesionales de la investigación, para apoyar una teoría del caso que el ministerio público o fiscal litiga frente a tribunales (confieso que en otra vida me gustaría ser parte de estos equipos). Un modelo precioso que prometía mucho para quienes hemos esperado por años acceso a una justicia de calidad. Una justicia justa.

En un artículo para el diario *El País*, José Ramón Cossío sostiene –la interpretación y palabras son mías– que el mundo ideal es cuando la realidad (verdad histórica) y la jurídica coinciden. Cuando las aportaciones que hace una Comisión

de la Verdad, que es la de tratar de contar la historia de lo que sucedió, encuentra con su contraparte en la Fiscalía, pruebas y evidencias la manera de emparar las dos verdades. En esta confluencia se abre la posibilidad de verdad, justicia y la posibilidad de la no repetición.

No tengo información para decir si las indagatorias de la unidad de investigación estaban encaminándose correctamente y de la mano de los indicios de la comisión. Lo que tenemos hoy, es la renuncia de su titular, Omar Gómez Trejo, que parecía podía conectar los eslabones. Él lleva años conociendo sobre el asunto, acompañó al GIEI como su secretario técnico y gozaba de la confianza de las partes. No conozco de su pericia como conductor de una investigación, si tenía los elementos para poder corroborar lo que el reporte de la comisión especial plateaba, pero hubiera sido clave que continuara en su función. Como esta pieza complementaria tan necesaria para probar o refutar versiones, pero en todo caso avanzar.

El todopoderoso señor de la Fiscalía General, le puso un hasta aquí al fiscal especial –¿será porque así lo quiso el todopoderoso señor del Ejecutivo–, y esta ronda parece que concluyó. No tendremos ese relato creíble para todos, de lo que sucedió en la trágica noche de Iguala. Y es importante decirlo, ahí hubo 43 desapariciones, pero en este país hay miles más que esperan una respuesta por parte del Estado.

Quiero decirlo así: Ayotzinapa es el hilo conductor que teje entre los gobiernos anteriores y el de López Obrador. Es la impunidad la que los une. El gobierno de AMLO es tan solo un trozo más de la misma cuerda. No más.



FOTOGRAFÍA: ENBAJADA ORDAZ

**M**enuda situación la del presidente de la República, está entrampado.

En el afán de separar el poder político del económico y encontrar un nuevo punto de apoyo, al tiempo de hacerse de una fuerza de tarea disciplinada para la realización de sus proyectos, el mandatario llevó a cabo una operación rápida, pero riesgosa. Separó aquellos poderes, pero acercó el poder político al poder militar, acrecentado la fuerza, el peso y la participación de este último en menesteres propios y ajenos a su vocación. Ahora, esa relación lo enreda.

Quizá, de ahí vienen las presiones que el Ejecutivo dice tener en el propósito de resolver la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, a la luz del informe elaborado por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas. Una investigación que involucra en lo sucedido aquella noche en Iguala a criminales y políticos, como también a elementos y mandos militares. Tras el retiro inexplicado de ochenta y tres órdenes de aprehensión, dieciséis de las cuales recaían sobre militares, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no duda en decir que sólo son cuatro golondrinas las que llevan uniforme y no hacen verano... pero, aun así, al parecer la parvada ofrece resistencia a la idea de ver sometidos a juicio a aquellos presuntos pájaros de cuenta.

Tal circunstancia coloca al mandatario en un apuro. Dada la falta de seguridad pública, no puede prescindir de la participación de las Fuerzas Armadas en ese campo, pero sí requiere reequilibrar la relación entre poder civil y militar. La llave de esa posibilidad se halla, paradójicamente, en otro poder: el Legislativo. Si vía el Congreso se condiciona la prórroga de la participación militar en tareas de seguridad; se obliga a rendir cuentas a las Fuerzas Armadas; y se rediseña la estrategia ante el crimen, priorizando la necesidad de rehacer, profesionalizar y fortalecer a las policías civiles, se podría transitar en dirección de un reequilibrio.

Se dice fácil, sin embargo, renivelar la relación entre lo civil y lo militar exige, a su vez, una precondition difícil de cumplir por el Ejecutivo, sobre todo,

SOBREAVISO

**René Delgado**

@Sobreaviso0



## Entrampado

El presidente está entrampado. Separó al poder económico del político, pero acercó el poder político al militar. Urge un reequilibrio. La clave está en civilizar la política.

luego de ejercer el poder como un acto personal a partir de su fuerte liderazgo. Reclama voluntad de negociar y acordar, en suma hacer política con los adversarios. Sólo así saldrá del entrampamiento y conseguirá civilizar –en el doble sentido de la expresión– las relaciones, en vez de militarizarlas.

No cumplir con esa precondition, tarde que temprano, provocará un desencuentro entre el pueblo desuniformado y las Fuerzas Armadas y hará del cierre del sexenio un enredo superior al hasta ahora visto.

• • •

Si a lo largo del sexenio, el tiempo ha sido una obsesión que más de una vez ha hecho confundir al mandatario la velocidad con la prisa por transformar el régimen, ahora ese factor se puede convertir en una angustia.

El día de mañana marca el inicio del último bienio del sexenio. Tramo en el cual, idealmente, todo gobierno debe entregar la obra realizada, preparar la retirada y reconocer cómo el margen de maniobra se reduce. Esta vez, sin embargo, por precipitar el juego sucesorio, ese margen será aún más estrecho y, en tal virtud, las decisiones, acciones y pasos presidenciales deben considerar no sólo el propósito manifiesto de ellas, sino también los efectos que pueden acarrear.

Desde esa perspectiva y en la circunstancia en la cual se encuentra el presidente de la República, el debido empeño en darle marco jurídico a la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028 debe centrarse en la negociación política que, sobre el particular, está en curso en el Senado. Es ahí donde el mandatario puede reequilibrar la rela-

ción entre lo civil y lo militar, no en la preparación de una consulta popular mal hecha y disfrazada.

Impulsar la negociación en el Senado, a fin de condicionar el rol de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública, distribuiría el peso de la responsabilidad en la pluralidad y el acuerdo, al tiempo de quitarle presión al mandatario. Poner el empeño en la consulta, podría arrojar un resultado contraproducente y un efecto delicado. El resultado: en vez de acotar, podría acrecentar y legitimar el poder adquirido por los militares, dejando un mayor desequilibrio. El efecto: encargar a Gobernación la tarea de realizarla, sería darle a un precandidato presidencial una plataforma de promoción que, sin duda, inconformará a quienes también buscar hacer suya la candidatura. So pretexto de organizar una consulta cuyo resultado podría ser contraproducente, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, estaría en posibilidad de emprender una anteprecampaña en favor de sí mismo. ¿Se quiere ese resultado y ese efecto?

Privilegiar la consulta popular y no la negociación en el parlamento no sacará al presidente López Obrador de la circunstancia en que se encuentra. Lo entrampará aún más.

• • •

Hasta ahora, el mandatario no ha cumplido los compromisos de esclarecer lo sucedido aquella noche de septiembre de hace ocho años y de ofrecerle seguridad a la ciudadanía.

El Ejecutivo corre el riesgo de quedar mal con los familiares, amigos y compañeros de aquellos estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos y brutalmente ultimados, mal con los militares, mal con la ciudadanía que quisiera contar con policías civiles y profesionales y, sobre todo, mal con las millares de personas que en la búsqueda de aquellos desaparecidos cifran la esperanza de encontrar algún día a los suyos.

En este último tramo de su mandato, el presidente de la República está obligado a calcular muy bien sus pasos, antes que la obsesión por el tiempo se convierta en una angustia.

## Mensajes ominosos del Presidente

El caso Ayotzinapa ha galvanizado las contradicciones al interior del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ayer, con una nitidez que causa terror por sus implicaciones, dijo con frases un tanto confusas y codificadas que estaba en marcha un proceso de desestabilización contra su gobierno, que tenía como centro incitar una rebelión dentro del Ejército. De dónde vendría ese intento es un misterio, pero, por como lo planteó, su origen está en el propio gobierno, lo que lleva a otra consideración, su percepción de vulnerabilidad y a un manotazo sobre la mesa con destinatario claro: el secretario de la Defensa, general Luis Crescencio Sandoval.

Lo que dijo no tiene sentido en un plano unidimensional, pero tiene mucho cuando se agregan matices y contextos.

El manotazo al jefe de las Fuerzas Armadas fue innecesario. Cuando habló de cinco militares presuntamente involucrados en el crimen de los normalistas de Ayotzinapa –hay sólo cuatro detenidos–, afirmó textualmente: “Yo di la instrucción al secretario de la Defensa, por escrito, de que se cumpliera con lo que establecía el informe de la comisión (para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa). Yo le dije al secretario que los cinco responsables debían asumir su responsabilidad”.

¿Por qué le dio la orden por escrito? El Presidente es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, por lo que el secretario de la Defensa tiene que obedecer

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted: [rrivapalacio@ejecentral.com](mailto:rrivapalacio@ejecentral.com)

@rivapa



*La lógica conspiracionista de López Obrador es nitida: sus enemigos están en Washington*

*Si el Presidente denuncia intentos de asonada militar, que proceda contra los responsables*

sus órdenes. Por tanto, una instrucción por escrito carece de sentido, salvo que fuera una muestra pública de que quien manda es él, no el general. Haberlo hecho no fue síntoma de una insurrección en Lomas de Sotelo, sino una debilidad y vulnerabilidad en la casa presidencial.

No es porque el Presidente tenga un poder menguado, sino porque el enfrentamiento militar contra el subsecretario de Gobernación y cabeza de la Comisión del Caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, está cobrando una cuota de descrédito a la investigación. López Obrador dijo que era una campaña contra la investigación, y que no había choque entre los generales y Encinas por haber llevado a proceso a cuatro militares, acusados del crimen. No hay lo primero, sino meras críticas a un trabajo que aún no presenta soporte jurídico y evidencias, pero sí hay lo segundo. La negación del Presidente es apropiada, porque el costo político sería mucho más grande si admitiera que, en efecto, hay una confrontación.

Pero, más allá de esta ruta de colisión en la que se encuentran, debe descartarse que desde el interior del Ejército se haya animado una rebelión. No hay forma de ello, por como lo explicó el Presidente. “Hay intereses”, señaló, “(que) buscaron reventar la investigación, hablando de más personas, en el caso, por ejemplo, de los militares, responsabilizando a 20, cuando en la investigación son cinco de alto grado (sólo dos son generales y uno general brigadier); los otros 15

no sé, pero me imagino. Son soldados, pero... meten a los 20, pensando que con eso se iba a generar una rebelión en el Ejército”.

Las peticiones de las 83 órdenes de aprehensión salieron del informe de la Comisión para el Caso Ayotzinapa, cuyo fiscal especial, Omar Gómez Trejo, presentó su renuncia el 15 de septiembre, dos días después de que la Fiscalía General se desistió de 21, incluidas las de seis de militares. Entonces, ¿fue Encinas quien quiso provocar la rebelión de los militares? Sin embargo, para alguien que ha mostrado con los años su animadversión hacia las Fuerzas Armadas, como Encinas, querer una rebelión que causara una crisis constitucional, probablemente iría en detrimento de él y de su investigación.

Encinas tampoco es el traidor, porque ése sería el delito para quien intentara una asonada militar como la que esbozó López Obrador. Al contrario. El Presidente apoyó una vez más a Encinas este jueves y dijo que las críticas contra el subsecretario las sentía en carne propia. En cambio, no se refirió en términos elegantes a Gómez Trejo, quien se irá del cargo este fin de semana porque, dijo el Presidente, no le gustó ni el informe –que él ayudó a construir–, ni el desistimiento de las órdenes de aprehensión. La salida de Gómez Trejo, que antes de ser fiscal especial fue secretario ejecutivo del Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI), fue criticada por organismos de derechos humanos, varios de ellos cercanos a los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

A esas organizaciones y los abogados de las familias de los normalistas, no casualmente, el

Presidente cumplió tres días atacándolos. “Hay muchos intereses de por medio”, dijo el Presidente al hablar de todas las turbulencias por las que atraviesa la investigación sobre el crimen de los normalistas. ¿Cuáles?, le preguntaron en la mañana. “Pues éstos que estoy planteando”, respondió de manera ambigua, “incluso hasta los defensores o supuestos defensores de derechos humanos que se convierten en administradores del conflicto”.

López Obrador tiene una visión generalista de las cosas, y ha sostenido que las organizaciones no gubernamentales que lo critican están financiadas por Estados Unidos. Ayer, con su caprichosa sinapsis, vinculó los señalamientos de las ONG, que son eco de Gómez Trejo y Encinas, de que “fue el Ejército” el que cometió el crimen de Ayotzinapa, con una queja del exembajador Carlos Pascual, quien durante el gobierno de Felipe Calderón informó a su gobierno que el Ejército no servía. “Y yo no dudo”, dijo inmediatamente, “o sea, no descarto que la detención de (el exsecretario de la Defensa Salvador) Cienfuegos haya sido una venganza”.

La lógica conspiracionista del Presidente es nitida: sus enemigos están en Washington, que usa a los defensores de derechos humanos que, a través de Gómez Trejo, construyeron un informe para Encinas para culpar a militares del crimen de Ayotzinapa y provocar una rebelión en el seno castrense. El silogismo puede resolverse. Si denuncia intentos de asonada militar, que proceda contra los responsables. De otra forma, no pasarán de ser palabras que sólo busquen esconder el caos que se está viviendo dentro de su gabinete.

### SE COMENTA

**Que** en estos días se ha intensificado el ritmo en la **Cámara de Diputados** y básicamente por ahí pasan todos los temas políticos del momento. Y claro, el tema que sacó la bola del estadio fue el tema de los gobiernos de coalición, un duro revés para **Morena**.

Ayer, por cierto, el diputado **Isaac Montoya** se anotó tanto durante su participación en el pleno, al comentar que cuando anda en la calle nadie le ha dicho “estoy preocupado porque no se han aprobado los gobiernos de coalición”. Parece chiste, pero es real. Las preocupaciones sociales están por otro lado.

**Que** si hubiera duda de que es hoy por hoy la arena política, después de la aprobación de los gobiernos de coalición en la **Legislatura del Estado de México**, curiosamente la secretaria de Desarrollo Social, **Alejandra del Moral Vela**, se “placeó” en el Congreso y aprovechó para saludar a sus posibles coaligados: el **PAN** y **PRD**.

**Que** aunque acudió con la secretaria del Campo, **Leticia Mejía**, el argumento de presentarse a checar los temas de la comparecencia para la glosa del informe resultó poco creíble, porque si ella algo tiene claro es cómo se llevan a cabo las actividades legislativas; no por nada lleva años en estos “bisnes”.

Avaló, claro, los acuerdos y postura de su partido. “Ahora lo más importante es construir por el bien del Estado de México; ojalá los grupos parlamentarios y los partidos políticos encuentren las coincidencias por el bien de las familias mexiquenses”. Huele a 2023.

**Que** en otros asuntos, también polémicos, la iniciativa de reconocimiento de “infancias trans” despertó molestia y por ello la petista **Trinidad Franco** busca frenar el tema al pedir que la iniciativa se vaya también a la comisión de la familia, para que se tenga el “otro punto de vista”, no obstante que la diputada **Paula Jiménez** argumentó que no es un tema retrógrada y basta con verlo en dos comisiones.

Por cierto, quizá se les durmió el gallo, pues **Pro Vida** y aliados llegaron muy tarde al debate, sin embargo, al menos para el registro ayer se manifestaron para pedir a los diputados echen atrás la aprobación del matrimonio entre parejas del mismo sexo. ■

# DIARIO DE A BORDO

VIOLETA VÁZQUEZ-ROJAS



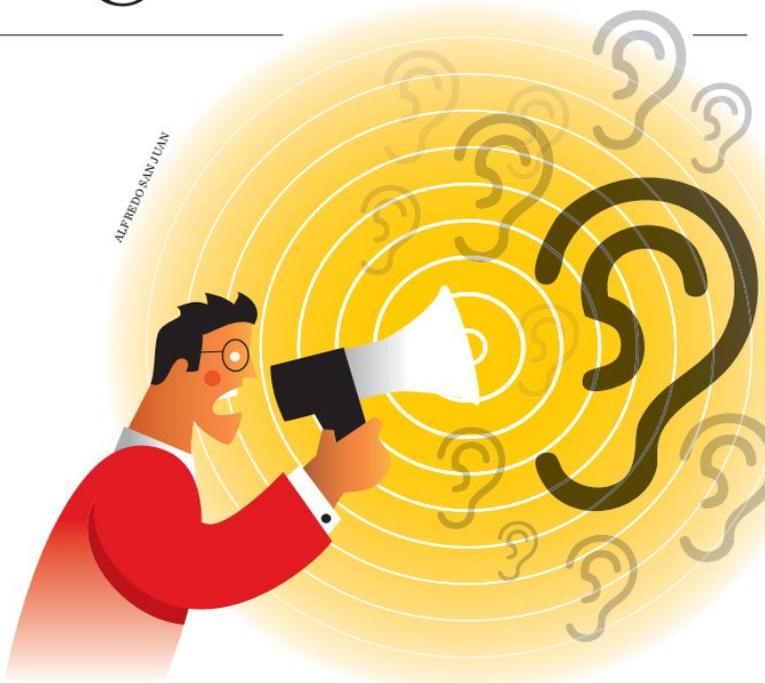
El discurso propagandístico no pretende convencer, sino *hacer creer*, sin necesidad de sustentar racionalmente una opinión; reconocerlo y rebatirlo debe ser parte fundamental de la cultura política de una sociedad en democracia

## Propaganda

Todos tenemos un concepto negativo de lo que llamamos "propaganda". La concebimos como información falsa o como el discurso que los políticos confeccionan para conseguir que pensemos o actuemos conforme a su conveniencia. El término no es fiel a la raíz moralmente neutra de "propagar", pues al contrario de cómo se concebía en sus primeros usos, la propaganda no es simplemente difusión de información, sino, ante todo, la difusión de una información manipulativa.

El término tiene tal carga negativa que, como sucede con ese tipo de expresiones, solemos reconocer la propaganda en el discurso ajeno mas nunca en el propio: creemos que son nuestros adversarios quienes hacen propaganda, mientras que nuestros aliados, en cambio, divulgan información o plantean críticas necesarias. Esto es muy probablemente un engaño. Lo común es que los discursos políticos de todas las posturas tengan algunos o muchos elementos que se pueden considerar propaganda, y un análisis crítico de estos discursos debería ser capaz de distinguir la manipulación tanto en los proponentes de la postura propia como en los de la ajena.

Otro problema es que solemos adoptar una noción muy amplia o muy estre-



ALFREDO SAN JUAN

cha de qué es lo que constituye propaganda. Si consideramos que todo lo que dicen nuestros adversarios políticos es propaganda, probablemente tenemos un concepto muy laxo del término, y los conceptos demasiado amplios tienen poco aporte descriptivo. Un ejemplo típico es considerar que cualquier acto en el que un gobierno informa sus logros es un acto de propaganda. Y al revés: tenemos un concepto demasiado estrecho cuando identificamos como propaganda exclusivamente los discursos del periodo electoral, con los que se busca influir en la opinión y la conducta de los votantes. Los discursos electorales, ni son todos propaganda, ni son los únicos espacios para la manipulación propagandística.

Un problema más es que creemos que la propaganda es fácilmente reconocible, tanto por la identidad de su emisor — como cuando pensamos que la propaganda política es un discurso exclusivo de "los políticos" o "los gobernantes" — como por su calidad de falsa o engañosa, cuando lo engañoso, por el hecho de serlo, no es fácil de detectar. La verdad es que la propaganda más exitosa es la que pasa inadvertida y ésta suele ser la promovida por agentes que se presentan como racionales, técnicos, neutrales e incapaces de manipular — los llamados *intelectuales*.

Los partidarios de una postura política dirán que comunican o que critican. Los de la postura política contraria dirán que los primeros hacen propaganda. ¿Cómo sabemos cuándo es y cuándo no se está haciendo propaganda? En este texto no está la respuesta definitiva. Pero es importante plantear la pregunta, porque la identificación de la propaganda es crucial para reconocer los filtros que conducen el debate público y presentan consensos ilusorios donde no los hay.

La propaganda no es solamente un conjunto de discursos aislados, sino un sistema de manipulación de la opinión pública en el que tienen un papel preponderante los medios masivos de comunicación. El tema de la identificación de la propaganda es, a fin de cuentas, el de cómo juzgamos o apoyamos decisiones en un sistema democrático: si, como sería lo ideal, lo hacemos sobre una base informada y racional, o sobre una base de manipulación y engaño.

El discurso propagandístico no pretende convencer — es decir, aportar elementos para que los interlocutores lleguen racionalmente a una conclusión válida —, sino *hacer creer*, sin necesidad de sustentar racionalmente una opinión o juicio. Jason Stanley dice que la propaganda es un discurso *cerrado* en tanto

que no busca la deliberación — que necesariamente implica la posibilidad de añadir, reforzar o rebatir información.

El discurso manipulativo tiene algunos rasgos característicos. Uno de ellos es el de acotar fenómenos complejos en descripciones simples con las que no se puede estar en desacuerdo. Este tipo de descripciones *cierran* el debate al descartar las posturas distintas como irracionales, inmorales o insostenibles. Un ejemplo común en estos días es el de llamar *militarización* a cualquier involucramiento de las fuerzas armadas en alguna actividad no bélica. Aunque quienes usan ese término blandan la autoridad inapelable del diccionario, la dinámica del debate público no está dictada por la Real Academia. *Militarización* es un término negativo: nadie en su sano juicio quiere la militarización. Es muy sencillo, entonces, pretender que hay un consenso en contra de cualquier decisión que involucre a las fuerzas armadas cuando se le describe como *militarización* y sería inhumano o irracional no oponerse a ella. Abrir ese debate, en lugar de cerrarlo, implicaría preguntarse cuáles son las alternativas a ese involucramiento, si son viables en el corto y mediano plazos, qué consecuencias se pueden prever con base en experiencias pasadas y presentes, etc.

Otro rasgo del discurso manipulativo es el de emitir afirmaciones categóricas asumiendo que los interlocutores no pedirán la evidencia que las sustentan. Los de la postura política contraria dirán que con la realidad, sino que mientras más fuertes son, menor es el esfuerzo — y la exigencia — de relacionarlas con algún apoyo factual. Un ejemplo son las acusaciones de que el presidente tiene vínculos con el *narco*. La afirmación es tan grave que pensamos que nadie se atrevería a sostenerlo sin tener cómo demostrarlo. Y eso es suficiente para que alguna gente lo dé por hecho a pesar de que no se presente una sola prueba. Las audiencias que aceptan aseveraciones grandilocuentes sin exigir evidencia son más vulnerables a la manipulación de parte de grupos de interés.

A menudo nos lamentamos de la llamada *polarización* del debate público sin que sea claro a qué nos referimos con eso. En parte se trata de la proliferación de propaganda: consignas vacías, términos equívocos y afirmaciones sin sustento que no tienen como fin propiciar la deliberación pública. Sin forzar una opinión bajo una ilusión de consenso y racionalidad. Reconocer el discurso manipulativo y rebatirlo debe ser parte fundamental de la cultura política de una sociedad en democracia.

@violetar



MÁS REFRESCANTE MENOS CALORÍAS.

PALACIO DE BORNOS.COM  
EVITE EL EXCESO  
WWW.ALCOHOLINFORMATE.ORG.MX

BORNOS frizzante



Eduardo López Sosa

## El México de hoy

En el año de 2018, después de dos intentos fallidos (2006 y 2012), finalmente Andrés Manuel López Obrador arribó a la presidencia de México, de ese tiempo para acá México ha vivido en un país marcado por las "ocurrencias" del gobierno federal.

**P**or el dispendio de recursos económicos tras la cancelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), la cancelación de obras de infraestructura muy importantes como el Seguro Popular, las etapas de vacunación; así como marcado por tragedias que han costado la vida de muchos mexicanos, ahí está el caso de Tlahuelilpan en Hidalgo, la caída de la Línea 12 del Metro en la CDMX y en agosto pasado la violencia generalizada en más de la mitad de las entidades federativas del país y si a eso le agregamos la enorme inflación con el deterioro del valor adquisitivo del peso mexicano.

Tal parece que el presidente de México se ocupa más por lo que pueda suceder el próximo 2 de junio de 2024, que en atender los servicios importantes y de mayor urgencia para el país; para ello ha logrado que siga vigente la Prisión Preventiva Oficiosa y Justificada, además ahora su pretensión de trasladar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y hasta ahorita su frustrada reforma para que permanezca esta Guardia Nacional ahora perteneciente a Sedena hasta 2028.

En el artículo 129 de nuestra Constitución indica: "En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar. Habrá Comandancias Militares fijas y permanentes estarán en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del Gobierno, en los campamentos, cuarteles o depósitos, fuera de las poblaciones, se establezcan para la estación de las tropas".

Andrés Manuel López Obrador busca a toda costa cambiar el marco normativo, primero de la prisión preventiva para contar con un instrumento legal que le permita presionar más a aquellos inconformes (que son en México) que se pronuncian en

**Tal parece que el presidente de México se ocupa más por lo que pueda suceder el próximo 2 de junio de 2024.**

su contra, es decir, busca la represión a toda costa a atreves de encarcelar a las voces disidentes, "inventándoles" cualquier tipo de delito de los que se encuentran en el artículo 19 de nuestra Constitución como pudiera ser: el uso de programas sociales con fines electorales; o delitos en materia de armas de fuego y explosivos o contra los que la ley determine que están en contra de la seguridad de la nación o el libre desarrollo de la personalidad y de la salud; para eso quiere la prisión preventiva.

En lo que se refiere a la idea de extender las Fuerzas Armadas hasta 2028 es porque López Obrador sabe y reconoce que el próximo 2 de junio de 2024, el México pensante, contrario a las "políticas sociales"; se va a revelar en las urnas, pues saldrán masivamente a votar en contra del gobierno federal; el Ejército y la Guardia Nacional estarán en las calles intimidando, infundiendo temor y pánico a los electores para reprimir en su caso a la sociedad mexicana, para eso quiere López Obrador al Ejército en las calles, para que por ¡las buenas o las malas! Morena, su partido, trate de perpetuarse en el poder.

El presidente AMLO pretende convertir a México en el Venezuela de hace 20 años, el cual tomó como bandera la lucha contra la corrupción y la pobreza, se aisló del resto del mundo como nuestro presidente cuando no quiere ir a la ONU. ¡Es verdad! "Era y es un peligro para México".



Juan Cuenca Díaz

## Política, ciudadanía y democracia

Aunque el término es muy amplio, la política suele definirse como el conjunto de decisiones tomadas por los grupos de poder, con el fin de organizar y defender los intereses de una determinada colectividad. En cuanto al concepto de ciudadanía, la connotación más frecuente está ligada a los derechos y deberes de una persona en su relación con la sociedad, sin los cuales no se puede intervenir en los asuntos del Estado.

Por su parte, la democracia es una forma de convivencia social y legalmente establecida, donde las decisiones de trascendencia comunitaria son adoptadas por la población, mediante mecanismos de participación directa o indirecta, en este caso con representantes elegidos a través del voto.

Ante la pésima conducción del país, y a unos meses del cambio de gobernador de la entidad mexiquense, destaca sobre manera la necesidad de tener una práctica fortalecida en estos y otros temas relacionados. Es decir, contar con una mayoría ciudadana con visión de futuro, poseedora de un conjunto de conocimientos, evaluaciones y actitudes en los diversos aspectos de la vida social y del sistema político en el cual se inserta.

Los tiempos son sumamente difíciles y, de cara a las próximas elecciones, el reto ahora es el trabajo unificado, donde se involucren las instituciones oficiales, los centros de enseñanza superior y las organizaciones civiles y empresariales, para adoptar estrategias encauzadas a generar votantes ilustrados y debidamente informados de la realidad local y nacional.

Si el objetivo es erradicar el autoritarismo y las distintas manifestaciones de la corrupción, impunidad e ineptitud, es obligado combatir el subdesarrollo democrático, hoy identificado en la sumisión a cambio de limosnas, en el peligroso fanatismo y en esa ignorancia legitimadora de tanto político sinvergüenza, de falsos mesías, de gente mediocre, populista y sin vocación de servicio.

Las consecuencias de este atraso tienen y han tenido graves repercusiones, pues al no estar plenamente arraigados los valores de solidaridad, autonomía, justicia y tolerancia, la generalidad de la población no se muestra dispuesta a unirse y luchar por las causas orientadas al bien común. Por otra parte, al fomentarse no sólo la apatía, sino la desunión y el clasismo con el reiterado discurso de odio y mentira, el resultado ha sido la degradación de las formas del poder, con la ruptura sistemática de los principios de la ética y la moral, al pretender justificar decisiones a todas luces dañinas.

En un país educado, la democracia es un modelo vivo y sumamente valioso. Con ella aumenta la posibilidad de llevar a cargos públicos a los candidatos mejor preparados, a gente honesta y mentalmente sana, capaz de dirigir instituciones sólidas y respetables, por medio de las cuales se garantice la paz y el progreso integral.

En nuestro sufrido México, si el Estado funciona mal es porque, como sociedad, no lo estamos haciendo bien. Tenemos el gobierno que consentimos y no hemos sido capaces de poner correctivos eficaces para evitar el desastre.

Sin duda, la participación ciudadana en los asuntos públicos es la verdadera esperanza del cambio pacífico, a partir de la invaluable libertad ejercida de manera responsable, sin resignarse a continuar con esa facultad atrofiada.

Ingeniero civil, profesor de tiempo completo en la UAEM.  
[juancuencadiaz@hotmail.com](mailto:juancuencadiaz@hotmail.com)



## VISIÓN PARLAMENTARIA

Diputado Isaac Montoya Márquez

### **Morena impugnará ante Suprema Corte reformas de gobiernos de coalición**

Como militante de Morena y al comparar los principios de la Cuarta Transformación, creo firmemente que el poder sólo tiene un sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás, por ello, al aprobarse las reformas al Código Electoral del Estado de México para dar paso a los gobiernos de coalición estamos ante lo opuesto a dicho principio.

Daremos por inaugurada la época de la democracia mexicana donde los acuerdos de los partidos políticos estarán por encima de las facultades de los propios poderes ejecutivos y en la que los espacios de conducción de la vida pública del estado se concebirán como un botín que repartir, antes que como herramientas para la transformación de la vida pública.

De un plumazo a cargo de PAN abrimos la posibilidad legal de transgredir los principios constitucionales que rigen a la función pública, que de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes auxiliares en la materia, son los de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, mismos que se encuentran previstos en el marco legal de nuestro estado.

Las reformas que se agregan al Código Electoral supone que los partidos políticos podrán negociar, sí, negociar, la manera en la que participarán Secretarías de Gobierno, Órganos Desconcentrados, Descentralizados, o equivalentes, ya veremos cómo redactan esos acuerdos cuánto porcentaje de titulares les habrán de tocar a cada uno.

El principio de desconfianza atraviesa esta propuesta, pues sin lugar a dudas, algo les ha de haber fallado en las administraciones a las que llegaron coaligados en las elecciones previas, que hoy tienen que obligarse a cumplir sus acuerdos pues, ¡con botín no hay motín!

Más interesante será ver cómo el Tribunal Electoral del Estado de México habrá de resolver hipotéticos casos (hasta ahora) en los que los partidos políticos a través de sus órganos competentes presenten controversias porque la persona titular de un Poder Ejecutivo, en el ámbito de sus atribuciones legales, nombre

a una personas servidora pública no afina su partido y su proyecto como encargada de cualquiera de las Secretarías de Gobierno, Órganos Desconcentrados, Descentralizados, o equivalentes.

Las legislaturas locales no contamos con las atribuciones para modificar el régimen jurídico de las coaliciones, salvo para dar condiciones de coherencia y congruencia en la legislación electoral del Estado de México, como ya ha sido determinado por la Corte en casos similares.

Quienes aprobaron la Ley de Gobiernos de Coalición anteponen los intereses de sus fuerzas partidarias, pensándose futuros gobernantes y queriendo garantizar tener sus espacios en las administraciones públicas; pero recordemos,

nuestra labor legislativa tiene como fin último el promover la paulatina mejora de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de las personas mexiquenses y quienes transitan en nuestro estado y ese fin debe apegarse a los principios emanados de nuestra Carta Magna.

Por ello, en la sesión ordinaria, las y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena votamos en contra de esta Ley impulsada por la Alianza PRI-PAN-PRD que solo busca repararse el "botín" de las secretarías, que ve al Estado de México como una plaza para el reparto de cuotas de poder, y los cargos de la estructura gubernamental, tal como lo expusieron en tribuna mis compañeros de bancada Faustino de la Cruz, Carmen de la Rosa y Daniel Sibaja.

Por ello, también se tomarán medidas legales para impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación las reformas aprobadas, por ser inconstitucionales.

---

**Presidente de la Comisión Electoral y de Desarrollo Democrático.**

## LA PATRONA | LA IMPLACABLE

- Dan primer paso para desaparecer el INE
- Tocan las golondrinas al Horario de Verano
- Aprueban gobiernos de coalición en el Edomex
- Convienen matrimonios igualitarios a Morena
- Exhorto para restituir el Fondo Metropolitano

... Morena ya dio el primer paso para desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), al aprobar sus diputados federales, la reducción al presupuesto para este año, del "árbitro comicial", por cerca de 5 mil millones de pesos menos...

... No existen argumentos técnicos ni jurídicos del por qué la disminución... Sin embargo, todos sabemos que fue a "iniciativa" del Presidente López Obrador, quien quiere terminar con el órgano electoral, a como dé lugar...

... Aunque ya los legisladores de "oposición", ya preparan una controversia constitucional que estaría analizando nuevamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quedará en una llamarada de petate su invalidación...

... Aunque la SCJN ya había emitido una sentencia para que la Legislatura federal justificara el recorte, una vez más los diputados de Morena y sus aliados, vulneraron el dictamen...

... El documento que se da a conocer, argumenta que el órgano electoral "no ha atendido a los criterios de administración de los recursos federales; particularmente los de economía, racionalidad, austeridad y rendición de cuentas", y agrega que tampoco se realizó un ejercicio presupuestario correcto para la Revocación de Mandato y la Consulta Popular...

... ¡No pues, para pretextos, sobran! Pero, para justificar, el silencio basta!...

... Y por si fuera poco, los legisladores morenistas, aprovechando la iniciativa del Grupo Parlamentario del PRD, aprobaron eliminar el llevado y traído Horario de Verano, que también vela con "buenos ojos" el primer mandatario de la nación, para terminarlo...

... De esta manera quedó establecido un horario estándar en todo el territorio, excepto en los 33 municipios de la frontera con Estados Unidos.

... Ahora esta iniciativa que motiva la expedición de una nueva ley de Husos Horarios, elimina por completo el "Horario de Verano", que se creó en 1996 (hace 26 años), creada en teoría para "ahorrar energía"...

... Hay que recordar que el Gobierno federal fundamentó la extinción de la medida, con una encuesta en junio pasado, que mostró que el 71% de los ciudadanos, lo rechazaron y con el argumento de que el horario "solo" representa un ahorro anual de 537 gigavatios por hora, lo que equivale a 0.16% del consumo nacional, o un monto de 1,138 millones de pesos (casi 57 millones de dólares), casi nada, sirvió de pretexto para derogarlo...

... Ahora, si el Senado avala la propuesta, la nueva ley entraría en vigor el próximo 30 de octubre, exactamente cuando termina el que rige este año, con lo que México dejaría de adelantar su reloj una hora en los veranos a partir de 2023...

... ¡Y que le ganen una partida de ajedrez político, los partidos de oposición a Morena!...

... Finalmente se dio que, los legisladores locales aprobaron la iniciativa de los gobiernos de coalición para que en el caso de una candidatura común o cuando se postule a personas candidatas a gobernador o gobernadora, los partidos políticos suscriban un acuerdo específico en que se establezca la forma en que se integrarán las dependencias, organismos auxiliares, e incluso se pueda definir una agenda legislativa...

... Esto, obviamente, le cayó como un balde de agua fría a los legisladores morenistas, quienes cuestionaron la iniciativa, arguyendo que ésta debe de defender los intereses del pueblo, y no de los partidos, por lo cual fue creada sigilosamente...

... De esta forma, cuando el gobernador opte por crear un gobierno de coalición, elaborará en conjunto con el o los partidos que constituyen la coalición el convenio y programa respectivo en el que se fijen la orientación de sus prioridades legislativas, políticas públicas y los compromisos de gobierno...

... Con lo anterior, el gobernador deberá enviar a la Legislatura el proyecto del programa y del convenio para su aprobación, y el nombramiento de las y los servidores que integrarán el gobierno de coalición...

... Es necesario recordar las palabras de la senadora priista, Ana Lilia Herrera, muy mencionada también como posible candidata a la gubernatura, cuando al referirse al tema dijo: se requiere una transición de las alanzas electorales a los gobiernos de coalición, porque en el se podrán definir, acciones de gobierno conjunto y una agenda legislativa en común en beneficio de la ciudadanía...

... Sin importar que la opinión pública está polarizada por el tema de los matrimonios igualitarios, diputados de Morena en la Legislatura local, aseguran que ya no hay vuelta de hoja porque es cosa juzgada...

... De esta manera, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Maurilio Hernández González, afirmó que hay garantías de que dicha iniciativa se apruebe en el Pleno, después de que se lleve a cabo la Glosa del Quinto Informe del Gobierno del Estado de México...

... O sea que legisladores del partido guiada ya están haciendo oídos sordos a las protestas que se ha registrado ante la Cámara de Diputados local, por darle luz verde a este tema controversial...

... El Movimiento lesbico-gay en la entidad mexicana, tiene un importante número de afiliados... ¿Será que el legislativo morenista, ya haya pactado y comprometido sus votos en favor de la que será candidata a la gubernatura, Delfina Gómez?...

... El también líder de la bancada morenista obviamente se justificó, al señalar que no se debe perder de vista que es la realidad social, la que impone la definición de la norma y no al revés, es decir, que se tengan que implementar normas para generar prácticas sociales o para inhibir prácticas sociales...

... Diputados del PRI Edomex exhortaron al Congreso de la Unión para que dentro del Paquete Fiscal del 2023 se restituya el Fondo Metropolitano por la utilidad que representa para hacer obras regionales e interestatales...

... El acuerdo fue aprobado a propuesta del diputado de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alfredo Quiroz Fuentes, quien además consideró necesario garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos para no volver a generar dudas ni ponerlo en riesgo en el futuro inmediato.

... Asimismo, el diputado Max Correa, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), respaldó el dictamen y señaló que a pesar de la falta de recursos las obras se siguen llevando a cabo con gran eficacia, gracias a la iniciativa y colaboración federal, estatal y del gobierno de la Ciudad de México...

... El acuerdo se tomó previamente en las comisiones de Finanzas Públicas, Gasto Público y Asuntos Metropolitanos, donde se coincidió que esto favorece a las grandes urbes...

... ¡Unas de cal, por las que van de arena!...



## DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ El delito más frecuente contra negocios o empresas en el Estado de México fue el ROBO y la EXTORSIÓN.
- ♦ El costo promedio del delito por unidad económica llegó a 58 mil 012 pesos que lo ubica en el noveno lugar nacional.
- ♦ Hasta 79 de cada cien propietarios de establecimientos se sienten INSEGUROS en el Estado de México.
- ♦ Comentario del día: En el PAN esperaban la aprobación de los Gobiernos de coalición, aunque sólo fuera una reforma al Código Electoral para sentarse con el PRI y hablar de la Alianza.
- ♦ ENRIQUE VARGAS recibe a ALEJANDRA DEL MORAL en sus oficinas luego de la aprobación en la Legislatura.
- ♦ Comentario del día 2: Dejan sólo a MORENA en la votación sobre los Gobiernos de Coalición. Ni el PT, ni el VERDE.

**LA EXTORSIÓN** a negocios es un delito que se ha incrementado exponencialmente en el Estado de México y de acuerdo a datos del Inegi, ya ocupa la segunda posición como el más frecuente.

Para muchos especialistas, la inflación también es presionada por el delito de la extorsión y es que si bien el encarecimiento de los productos y servicios se ha incrementado, en parte también se debe al delito de la extorsión, ya que cada vez son más los delincuentes que piden dinero, incluso en algunas regiones de la entidad, grupos de la delincuencia organizada han acaparado el mercado en general de diversas zonas.

De acuerdo a la encuesta de Victimización de Empresas, en el Estado de México la prevalencia delictiva en Unidades Económicas ha registrado una sensible disminución de casi el 38 por ciento en la comparación del 2019 con el 2021.

Lo anterior se debe principalmente al confinamiento que se registró por la pandemia, ya que 11 entidades registraron un comportamiento a la baja, sólo uno se incrementó y el resto no tuvo cambios.

Pero es igualmente importante, mencionar que en el trabajo realizado por esta instancia se anota que tienen una cifra negra que rebasa el 90 por ciento, lo cual quiere decir que 90 de cada 100 delitos cometidos no son denunciados, principalmente por la falta de confianza en la autoridad.

Las faltas más comunes son las que se relacionan con el robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes; en segundo lugar se encuentra cómo ya habíamos comentado la extorsión.

En lo que se refiere al costo del delito, si bien no se encuentra entre los más altos del país, si está por arriba de la media nacional, ya que en promedio por unidad económica es de 58 mil 012 pesos.

En el caso de la percepción de inseguridad, cuando se trata de la población en general se encuentra por arriba del 80 por ciento, en el caso de los negocios o empresas es del 78.5 por ciento y bajó en el tiempo al que hace referencia la encuesta por el mismo motivo que ya comentamos, el confinamiento.

Son algunos datos que no se van a escuchar durante las comparencias, ya que el tema eco-

nómico, no es relevante para los legisladores mexiquenses, aunque en este caso también es de seguridad.

COMENTARIO DEL DÍA: SÓLO FALTABA QUE APROBARAN LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN PARA QUE EL PAN ESTUVIERA DE ACUERDO CON LA ALIANZA

Para que la alianza entre el PRI, PAN y PRD tuviera posibilidades de convertirse en Coalición rumbo a la elección de Gobernador en el 2023 tenía que pasar primero por la aprobación de los Gobiernos de Coalición en la Legislatura local.

Si bien no se logró con una reforma constitucional, fue suficiente con que aprobaran el tema en el Código Electoral.

En Acción Nacional sólo esperaban esta definición y ahora si ENRIQUE VARGAS está listo para sentarse en la mesa de negociación para conocer, en primer lugar, la forma en la que van a elegir al que sea candidato.

Aunque se espera que encabece la coalición un candidato priista, posición que se pelean con todo ALEJANDRA DEL MORAL, ANA LILIA HERRERA y hasta LAURA BARRERA aunque muy atrás, tanto que ni la toman en cuenta en las encuestas.

Aunque se supone que el aspirante panista va a exigir que la elección de candidato sea mediante un sistema que le permita llegar al mejor posicionado, todo apunta a que su camino es por demás complicado.

ALEJANDRA DEL MORAL EN LA OFICINA DE VARGAS DEL VILLAR

En política nada es casual, cualquier movimiento o discurso lleva un mensaje que cada uno analiza desde puntos de vista diferentes.

Y es que habían pasado apenas unas horas luego de la aprobación de los Gobiernos de Coalición, cuando la secretaria de Desarrollo Social y aspirante oficial ALEJANDRA DEL MORAL acudió a la Cámara de Diputados para "platicar" con ENRIQUE VARGAS.

Inevitable las preguntas ¿Fue lamentable que el coordinador del PAN se prestara a esa reunión, en ese momento y con la aspirante que impulsa el mandatario? O ¿Fue para hablar de su comparencia? O ¿A valores entendidos y ya había hablado antes con Ana Lilia HERRERA? O ¿Ya se comprometió a darle su apoyo a la oficial, aunque muchos en el PRI no estén convencidos de que ALEJANDRA DEL MORAL sea la mejor opción? O ¿De una vez, en caliente hablaron de cómo se van a repartir el Gobierno de Coalición?

COMENTARIO DEL DÍA 2: MORENA SE QUEDA SÓLO AL VOTAR GOBIERNOS DE COALICIÓN

Sin duda que la votación en la Legislatura para el caso de los Gobiernos de Coalición llamó la atención, no por el tema, pero sí porque MORENA se quedó solo.

Ninguno de sus aliados lo acompañó a votar en contra y es que desde el momento en el que se empezó el análisis de la reforma, el líder de la bancada, MAURILIO HERNÁNDEZ rechazó la opción.

Por primera ocasión hasta el PT y el VERDE que son aliados y que pueden conformar la coalición en la próxima elección votaron a favor. Si gana MORENA tendrán que compartir...



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Aprueba legislatura ley de gobiernos de coalición.
- » Morena amenaza con echarla abajo en la SCJN.
- » Impacta encuentro Alejandra del Moral - Enrique Vargas.

En la anterior sesión del congreso local se aprobaron en comisiones unidas los gobiernos de coalición, propuestas por el PAN y el PRD, pero no por unanimidad sino por mayoría, con el voto en contra de Morena (como si se anticipara a no repartir un pastel que aún no obtiene) y en voz de **Daniel Sibaja González**, quien las consideró “inconstitucionales”, anunció que impugnarán ante la SCJN. Otros diputados morenistas afirmaron en tribuna que ganarán la gubernatura mexiquense ... NOTAS CORTAS: A unas horas de la mencionada aprobación, las secretarías de Desarrollo Social y del Campo, **Alejandra del Moral** y **Leticia Mejía García**, respectivamente, y ambas diputadas locales con licencia, se “apersonaron” en la sede legislativa y la sola presencia de **Del Moral Vela** en la oficina de **Enrique Vargas del Villar**, generó polémica y no faltaron las especulaciones, como el depositario de las filtraciones oficiales (el #LordFakeNews toluco) pues son el 2 – 3 en las encuestas rumbo al 2023, sin embargo, como dijo el coordinador priísta **Elías Rescala Jiménez**, tras reunirse también con él la aspirante a la candidatura por el tricolor y por “Va por el Estado de México”, no se hablaron de temas

electorales sino de las próximas comparecencias de la semana próxima que, por cierto, fue modificado su calendario. La titular de la SEDESEM se habría reunido con los demás coordinadores parlamentarios. Al final, salió casi corriendo por la puerta de atrás para no dar entrevista a los periodistas que la esperaban ... En el fraude electoral del 2006, años previos, el ahora **Presidente Andrés Manuel López Obrador** encabezada todas las encuestas para la Presidencia de la República, y una de las estrategias de los poderes fácticos que al final impusieron **FeCal**, fue sacar encuestas patitos con el “chaparrito pelón de lentes” en primer lugar, y las “serias” fueron bajándole puntos a AMLO y subiéndoselos al candidato de la derecha, y el resto ya es historia. 16 años después, la estrategia de las derechas en el Edomex es la misma, ir bajando a la **Maestra Delina Gómez Álvarez**, y ya empezaron ... Una buena de la diputación federal: eliminaron el horario de verano, otra absurda herencia del periodo neoliberal, dijera “ya saben quién” ... Feliz fin de semana, raza...

Comentarios y mentadas: godinezal-  
fonso@hotmail.com



## Línea secreta

**Octavio López Patiño**

[www.lineasecreta.com](http://www.lineasecreta.com)

# La ley de gobiernos de coalición no tiene viabilidad: diputado Maurilio Hernández

En entrevista, el diputado de Morena, Maurilio Hernández González, presidente de la JuCoPo de la LXI Legislatura mexiquense, nos afirmó este jueves que la posición de Morena es distinta, al quedarles claro que la respectiva Ley de Gobiernos de Coalición, no tiene viabilidad.

Mire usted:

“Simple y sencillamente es una posición distinta, porque tenemos una concepción y una interpretación de la ley distinta a quienes están empujando esta ley, esa es la razón por la que nosotros no podemos ir, reitero, en un tema que estamos totalmente convencidos, porque lo hemos estudiado a fondo de que no tiene viabilidad porque, pues es violatoria de la norma constitucional, en la cual se desarrolla un régimen republicano y es un híbrido entre los elementos del régimen republicano y los elementos de un régimen parlamentario que, en nuestro país, no existe, no tenemos una ley que hable al respecto”.

Así las cosas...

APRUEBAN EN COMISIONES AUDIENCIA CONCILIATORIA POR DIFERENDO LÍMITROFE ECATEPEC-ACOLMAN. Quienes mejor conocen la problemática nos aseguran que el “convenio amistoso” es la mejor opción para alcanzar el acuerdo final y poner, así, pun-

**Es una posición distinta, porque tenemos una concepción y una interpretación de la ley distinta a quienes están empujando esta ley**

to final a una situación que ya tiene bastante tiempo sin resolverse...afectando la cotidiana vida de miles de familias que viven en el territorio del problema.

Así las cosas, atrae las mejores expectativas que la Comisión Legislativa de Límites Territoriales del EdoMéx y sus Municipios, haya aprobado que el próximo 7 de octubre se lleve a cabo la audiencia conciliatoria para que asistan los alcaldes de Ecatepec y Acolman por el diferendo limítrofe de 469 hectáreas, “con la oportunidad de resolver por convenio amistoso”.

La presidenta de la comisión legislativa, Elba Aldana Duarte precisó que deberán asistir el 7 de octubre a las 14 horas, los alcaldes involucrados, Fernando Vilchis y Rigoberto Cortés Melgoza, así como las de Atenco y Tecámac como terceros interesados.

**SOLANGE MÁRQUEZ**

## Referéndum en Ucrania. Entre la ilegalidad y la anticonstitucionalidad

**F**ue el domingo 16 de marzo de 2014 cuando los ciudadanos de la entonces ucraniana Crimea, votaron en un referéndum para separarse de Ucrania y unirse a Rusia, en lo que en su momento fue una abierta violación tanto a los principios del derecho internacional, particularmente a la integridad territorial de los Estados, como a la propia Constitución de Ucrania.

Días antes, miles de soldados rusos fueron llegando a Simferopol, capital de Crimea, en camiones, vehículos blindados y con artillería que dejaba claro el ánimo de intimidación. Los líderes separatistas, apoyados por Moscú, se

encargaron de organizar el referéndum que daría "legitimidad" a la anexión del territorio a Rusia.

Hoy la historia se repite, aunque el contexto es, digamos, mucho peor que hace 8 años. El referéndum llevado a cabo en esta semana en cuatro territorios de Ucrania es, al igual que lo fue el de Crimea, violatorio de la Constitución y del derecho internacional. Sin embargo, la maquinaria de propaganda rusa (que en México parece estar muy bien aceptada) hace eco de los "números de participación" y de votación por el "sí" a unirse a Rusia. Pero en nada se refieren a la anticonstitucionalidad e ilegalidad de esta supuesta referencia.

En el derecho internacional no se reconoce un derecho de secesión por un grupo o una región dentro de un país, el supuesto se daría únicamente en caso de que a dicho grupo o región se le hubiera negado algún derecho o pudieran demostrarse casos graves de violaciones a derechos humanos cometidas en contra de ellos en particular. La razón de este principio es simple, preservar la integridad del territorio frente a grupos separatistas minoritarios.

La Constitución de Ucrania señala que sería necesaria una reforma constitucional para modificar la estructura territorial del país la cual debería ratificarse vía referéndum en todo el país. La ilegitimidad de la referencia aumenta si sumamos la destrucción de los bombardeos, la falta de alimentos y la intimidación militar. Decir por ejemplo que en Kherson, que apenas hace unas semanas era noticia por enfrentar un desastre humanitario, después de los bombardeos rusos, el 87% votó por unirse

a Rusia parecería un chiste mal contado de no ser por el terrible drama humano que tiene detrás.

Aún sin tener el control total de las cuatro regiones, mañana a las 7 am Vladimir Putin firmará, de manera ilegítima, los tratados de anexión de los cuatro territorios, aumentando la tensión y formalizando un punto de no retorno en la guerra. La Constitución rusa, reformada en 2020, prohíbe que el país "ceda" territorio que haya sido anexionado. Luego de las recientes declaraciones, éste pasaría a formar parte integral (de acuerdo con Rusia) de su territorio y portanto, usarían "todos los medios a su alcance" para defenderlo. Se cierra la puerta a la negociación con Ucrania y se escala un conflicto sobre el que pesa cada vez más la amenaza nuclear.

Poco o nada se hará desde occidente para detener esto más allá del discurso político. La escalada de violencia de los últimos días, la amenaza nuclear, la masiva movilización forzada de rusos, el muy probable sabotaje a los gasoductos Nord Stream 1 y 2, convierten a este asunto en uno de los de menor preocupación. El no reconocimiento internacional de la anexión tiene poco impacto en que esta ocurra de facto. Así quedó demostrado con Crimea en 2014. No lo es. Ucrania perdería el 15% de su territorio y el mundo verá cómo se deja pasar un nuevo abuso perpetrado desde Moscú. ●

*Analista Internacional. @solange\_*

## EVERARDO MORENO CRUZ

### Las consultas populares

**E**stán mencionadas y reguladas en la propia Constitución General de la República y en una ley reglamentaria promulgada por Enrique Peña Nieto. Su propósito es indudablemente de carácter popular y democrático. Darle oportunidad al pueblo de que emita su opinión sobre determinados temas de interés nacional.

Su regulación es clara, considerando su trascendencia debe normarse de manera precisa para que cumpla su cometido de conocer el sentir popular.

Sin embargo, en esta administración hemos visto que se ha utilizado dicha figura jurídica con diferentes propósitos, y si bien no han reunido las exigencias legales que deben de colmar, su resultado ha servido para tomar decisiones en el sentido obtenido en esas encuestas

o consultas, que sin cumplir con la regulación formal, si han ocasionado obviamente erogaciones importantes que nuestra economía nacional no se encuentra en situación de cubrir sin tener que descuidar necesidades prioritarias.

Una de esas encuestas fue sobre el aeropuerto que se estaba construyendo en Texcoco, y que el Presidente de la República, desde que era candidato, expresó su antipatía por esa obra.

Y una vez que ganó las elecciones, sus ataques a esa obra fueron más severos; se mencionó que tenía orígenes de corrupción y era para beneficiar a unas cuantas personas. Ignoro si eso existía, lo único que sí se, es que se canceló la construcción de ese aeropuerto, y no se ha presentado alguna denuncia por hechos de corrupción en contra de ninguna persona.

Lo que también sabemos todos, es que la cancelación de esa obra, para indemnizar a contratistas tuvo un costo millonario, como tam-

bién fue millonaria la cantidad que se abandonó. Esa corrupción, tampoco denunciada, sí fue evidente.

A propósito de esta obra, que aun cuando no se realizó en cumplimiento a los lineamientos legales establecidos constitucionalmente, nunca debió de haberse realizado. El artículo 35 constitucional establece textualmente que no se pueden someter a consulta: "...las obras de infraestructura en ejecución"

Así se realizó otra consulta para determinar la ubicación de una cervecería en Baja California. Son dicho con respeto, sofismas para hacer sentir que el pueblo es quien decide, cuando de antemano se conoce que el final coincidirá con el deseado por el Presidente de la República.

Ahora, estamos frente a otro de estos costosos ejercicios, inútiles para la vida institucional, y solo útiles para obtener los resultados que se buscan. Esta será realizada dentro de unos meses, para determinar la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta el 2028.

Confiamos que el Senado lo re-

suelva antes. Que se mantenga la posición vigorosa y firme de quienes se han opuesto.

En el caso de esa consulta, aún sin realizarse sin cumplir la regulación que las mismas. Esta no debe realizarse. No puede ser objeto de consulta, porque la Constitución prohíbe consultas sobre "...la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada..."

Los textos constitucionales transcritos son reformas al artículo 35 publicadas en el Diario Oficial del 12 de diciembre de 2019.

En tal virtud, esas costosas consultas lastiman nuestro Estado de Derecho que hemos de preservar para una mejor convivencia.

Concluyo con una respetuosa sugerencia para el licenciado López Obrador, en los dos años que le restan a su mandato, gobierne, con la simpatía popular que le acompaña, respetando la Constitución, la misma que juró cumplir cuando se hizo cargo del Poder Ejecutivo. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM*

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

## La violencia en el espacio digital

**C**onforme las mujeres expanden sus horizontes e incursionan en distintos ámbitos, están expuestas a una mayor violencia. A la que sufren en el hogar, suman la violencia escolar, laboral, comunitaria y política, hoy plenamente visibles. Afirmación que confirma la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al reportar que la prevalencia de violencia total es mayor conforme el nivel de escolaridad aumenta, esto –apunta– debido al incremento en el tiempo de exposición al riesgo.

En la actualidad, el vertiginoso desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (TIC), que nos brindan nuevas herramientas y facilitan las relaciones interpersonales, inevitablemente **han vuelto a internet un espacio en el que también suceden manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas**, al igual que ocurre en el espacio físico, provocando daños o sufrimientos psicológicos, físicos, sexuales o hasta económicos a las víctimas. Un impacto que debemos evitar.

Por ello, en junio de 2021, se adiciona la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para reconocer como una nueva modalidad: **la violencia digital, que incluye el acoso digital o, conocido más coloquialmente como ciberacoso.**

**El espacio digital es un ambiente en el que también se producen las asimetrías de poder y los comportamientos discriminatorios y de violencia.**

Hablamos de un fenómeno que crece exponencialmente, con importantes repercusiones en la vida de las personas, de ahí la importancia de conocer sus orígenes, prácticas y magnitud. Uno de los instrumentos que nos aporta información de relevancia es el **Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA)** diseñado por el INEGI, que con datos a 2021 fue publicado en julio de este año.

Según lo reporta, del total de la población de 12 y más años, usuaria de internet a través de dispositivos como de computadoras, teléfonos, televisores inteligentes, tabletas o consolas de videojuegos (poco menos de 81.2 millones) el **21.7%, equivalente a 17.7 millones de personas fueron víctimas de ciberacoso, de las que 9.7 millones fueron mujeres, con una mayor incidencia en mujeres de entre 20 y 29 años, seguida de mujeres entre 12 y 19 años.**

A nivel nacional, de la población de 12 años y más que vivió ciberacoso durante los últimos 12 meses, la situación de ciberacoso más recurrente fue el contacto mediante identidades falsas, seguida de mensajes ofensivos, recepción de contenido sexual, insinuaciones o propuestas sexuales, estas dos últimas con una incidencia de casi el doble tratándose de mujeres.

Por lo que hace a los agresores, el 59.4% de las víctimas desconocía a la persona agresores, en tanto que el 23.5 eran conocidos. Y, en cuanto a los medios, el **45.4% de las víctimas fue acosada por medio de Facebook, seguido de Twitter, WhatsApp, Messenger y teléfono celular**, entre los de mayor recurrencia. De estos, los más utilizados para agredir a las mujeres son Facebook y Twitter.

El MOCIBA, además aporta información relativa a las medidas de seguridad adoptadas para protegerse contra el ciberacoso, la percepción de la población sobre la importancia de proteger sus datos en internet y en qué medida los protege.

Estas cifras revelan que **son las mujeres y –en un importante porcentaje– nuestras niñas y adolescentes, las víctimas recurrentes de ciberacoso, con una prevalencia importante en agresiones de tipo sexual**, a través de su acceso a internet en un promedio de 6 horas al día, convirtiendo el espacio digital en un ambiente en el que también se reproducen las asimetrías de poder, los comportamientos discriminatorios y de violencia contra las mujeres, con severos riesgos y consecuencias.

Es imperioso **promover medidas para prevenir, sancionar y erradicar toda violencia contra las mujeres**, para que cada espacio sea seguro, que no sea ésta el costo de aspirar a nuevos horizontes, de aspirar a iguales oportunidades. ●